



Consejo
Nacional de
Evaluación y
Acreditación

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación

"Por la Calidad Educativa en Nicaragua"

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación

en uso de las facultades que le confieren las Leyes 582, 704 y 1087
y con base en los resultados del Proceso de Verificación de Obligaciones

OTORGA LA:

**Acreditación de Mínimos de Calidad Institucional
Nivel Optimizado**

A:

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
(UNAN-MANAGUA)**

Con vigencia hasta completar su proceso de acreditación institucional.

Dado en Managua, Nicaragua, a los 09 días del mes de diciembre del 2021.

Dra. Maribel Duriez González
Presidente CNEA



MSc. Mario José Caldera Alfaro
Vicepresidente CNEA

MSc. Francisco Jácamo Ramírez
Secretario CNEA

MSc. Isabel Benavides Gutiérrez
Miembro CNEA

Dra. Nivea González Rojas
Miembro CNEA